

SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 18 de Noviembre de 1891.

Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10

15 ANUNCIOS 75 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Ad-
ministración Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 1.00 cénti-
mos de pta. línea en la 4.^a
plana y 0.25 en la 3.^a

TOMO SUELTO 5 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7.

LAS INUNDACIONES Y LOS PROPIETARIOS

Las inundaciones son una de las infinitas calamidades que periódicamente afligen á nuestra provincia.

Secó casi siempre el suelo, descargan de una vez las nubes toda el agua que en pequeñas porciones debieron enviarnos y al despenarse por entre los escuetos montes, arrastran hacia el mar lo que á su paso encuentran.

Todos con sobrada razón nos quejamos de esta gran desgracia, que acusa de un lado el punible abandono en las autoridades y de otro que la fatalidad, esa negra estrella de los hijos de esta provincia, se interpone constantemente en nuestra paulatina marcha progresiva.

Hay sin embargo entre todas, algunas personas que con menos fundamento se lamentan: los propietarios que olvidando las lecciones de la experiencia, convierten en terreno laborable el que pertenece á las Ramblas ó rios cercanos á sus heredades.

El procedimiento es muy sencillo.

Después de tener cultivada toda su hacienda, van ganando paulatinamente terreno á los cauces; hacen tierras; forman bancales y pedrizas y sin miedo á las responsabilidades que por la ocupación del terreno público puedan corresponderles, ni á la Naturaleza que sabiamente determina la anchura de los cauces y la dirección de las aguas, disfrutan pacíficamente del terreno ageno y se dedican á su cultivo con provechosos resultados.

Pero llega un día aciago en que todos los cálculos vienen por tierra. La lluvia arrecia; el agua cae á torrentes; las ramblas y rios se desbordan y, claro está, la improvisada propiedad se derrumba, arrastrando los afanes que el labrador había empleado en crearla, en demostración palmaria de ese antiguo axioma de los prácticos muy sencillo y elocuente que nadie debe olvidar: *lo que es del río, el río se lo lleva.*

Tras de esta calamidad vienen las quejas, los lamentos, las solicitudes de indemnización. Todos claman contra los elementos atmosféricos, desencadenados de modo tan extraordinario y nadie se acuerda de que las pérdidas causadas, se deben (por lo que á estos propietarios respecta) exclusivamente á ellos. ¿Quién les mandó tomar terreno al río; estrechar la rambla y abancalar en ámbos cauces? Las consecuencias son naturales, lógicas, necesarias.

Ejemplos prácticos y en extremo elocuentes pudéramos traer en corroboración de nuestras aseveraciones, sacados de la dura lección del 11 de Septiembre. En nuestro ánimo siempre presente la idea de no molestar en lo más mínimo á personalidades, apuntamos simplemente el hecho, de que todos se habrán cerciorado, al pasar por las carreteras que atraviesan la provincia en los puntos inmediatos á los pasos de agua.

Lo más grave del caso, es que nadie aprende con la lección recibida. Poco tiempo después de arrastradas estas tierras, se crían otras nuevas y se vuelve á hacer lo propio que la experiencia aconsejara como un verdadero desvarío. *Dure lo que durare*, dicen los labradores, y poniendo en práctica esta máxima acomodaticia, se consuelan de sus desventuras, preparándose á recibir otras nuevas.

Si con ello solo sufrieran los mencionados propietarios, nada habría que objetar. Fuera de lo

poco ajustado á derecho que es apropiarse terrenos de servicio público, ellos exclusivamente pecharían con los inconvenientes en obligada compensación á las ventajas que obtuvieran. Pero no son ellos solos. Todas las heredades inferiores hasta el mar, experimentan mayores daños, al recibir con la fuerza del aluvión, las piedras, arboles y palos que el predio superior contenía.

Ya ven los propietarios, cómo su trabajo, tras de ser inútil, es perjudicial; inútil para ellos, que alcanzan un provecho muy mermado, expuesto siempre á una mal intencionada denuncia y perjudicial para todos los demás terrenos situados por debajo de los suyos.

Nosotros que velamos por el bien público, excitamos á los que tal hacen á que se abstengan de realizarlo en lo sucesivo; es más, les aconsejamos que cedan al cauce de los rios y ramblas, hasta si es necesario alguna parte de sus propiedades, porque en ello van ganando, el poder hacer con seguridad sus defensas y evitarse la preocupación de una avenida extraordinaria.

Esta es la única manera á nuestro entender, de tratar la cuestión y preparar medidas para irnos previniendo en lo posible, á disminuir los desastrosos efectos de una inundación.

X.

UN TELEGRAMA.

En nuestro apreciable colega *La Opinión*, de Madrid, leemos el siguiente:

«Almería 11 (4 t).—Comisario régio al Sr. Ministro de la Gobernación:

No tiene el menor fundamento lo dicho por un periódico respecto á que se haya presentado proyecto alguno para el río de Adra. Ingeniero Sr. Rivera no ha podido hacerlo por falta de personal á sus órdenes, y es probable que el estudio tenga que hacerlo la Comisaría.

Dadas las muchas atenciones á que tiene que responder el fondo de la suscripción nacional, me vi precisado á limitar mis ofrecimientos en Adra, á procurar el remedio de la situación aflitiva de aquella yega encareciendo al Ayuntamiento y particularmente al alcalde la necesidad de que se forme entre los propietarios un sindicato de defensa.

El ingeniero Sr. Intilini sale para Madrid á asuntos particulares; le reemplazará durante su ausencia el ingeniero Sr. Orlando, que llegará á Almería el próximo domingo.»

Efectivamente. En los días que estubo allí el señor Comisario, no se presentó proyecto alguno para el río de Adra, y respecto á los ofrecimientos, ya expusimos en nuestra reseña lo parco que había sido.

Nos alegramos saber que será probable que el estudio tenga que hacerlo la Comisaría.

POLITICA INTERNACIONAL.

SUMARIO.—Las tarifas de vinos.—Una moción de la Junta de Defensa de Exportación.—Las Cámaras francesas.—Brasil y las alarmas.—El teléfono de París.—Bruselas.—El Correo Español de Buenos Aires.—La Exposición del trabajo.—Bodas de plata del Czar.—Últimas noticias graves del Brasil por telégrafo.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: La emoción causada en España y que con tanta claridad manifestó toda la prensa, distinguiéndose en la campaña iniciada *El Liberal*, de Madrid, ha tenido eco en Francia y son muchos los órganos periodísticos, que dedican á la cuestión del aumento de tarifas, un interés especial: en efecto la alarma en España por más que otra cosa crean algunos, produciría

con las represalias en las tarifas una situación que sería grave: así lo han comprendido muchas Sociedades dedicadas al fomento de la industria vinícola francesa. Esta tan debatida cuestión de los aumentos que han de aplicarse á las tarifas en los vinos españoles á su entrada en Francia, con perjuicio de todos, ha movido una vez más, á la Junta de Defensa de Exportación, á poner toda su influencia en favor del comercio de exportación de España, demostrando palpablemente que aquellos vinos son necesarios, y puedo casi dar asegurada la noticia que los grados de alcohol para los vinos españoles á su entrada en Francia *lo serán hasta un punto, que hará viable, siga el comercio como hasta aquí*: no es la primera vez que esta honorable Junta, en la que figuran personas importantes del alto comercio francés, se ocupa de mejorar las condiciones de tratados con respecto á España: cese pues la alarma y esperemos que las altas miras de la Junta de defensa han de triunfar, pues no hay en realidad nada que pueda entorpecer un arreglo para todos favorable.

El último Consejo de ministros, presidido por Mr. Carnot se ocupó de los últimos incidentes ocurridos de algún tiempo á esta parte en el Sud de las provincias argelinas: se decidió pedir un crédito á las Cámaras para reforzar el puesto de El Goleah, y hacer más efectiva de este modo la vigilancia, y para prolongar en cuarenta kilómetros la vía férrea de Ain Seffra en la dirección de Djemar-Bon-Resk.

La Cámara de Diputados, continúa como se había propuesto, ocupándose de la discusión de los presupuestos parciales.

La noticia de sensación de la semana, fué la declaración del Presidente del Brasil, suspendiendo la legislatura, anunciando las nuevas elecciones para época indeterminada, imponiendo el estado de sitio en varias provincias y en una palabra, declarándose dictador: es verdad que cuenta con el apoyo del Sr. Deodoro Fonseca, de toda la marina y de todo el ejército, y por eso, este hecho solo ha causado sensación y no ha habido que lamentar incidentes desagradables: el suceso se atribuye á ciertos trabajos que en sentido monárquico se venían haciendo en aquel país y aunque puede asegurarse que esto es una utopía, que la restauración no lo conseguirían nunca y no encontrarán partidarios que se levantasen en armas para defenderla, no sería extraño que la división en los distritos departamentales de aquel inmenso país, tratasen de establecer varios estados independientes; ha sido pues un paso necesario el dado, por más que los que no conocen á fondo las circunstancias porque atraviesa aquel país, que siempre ha sido eminentemente democrático vean nubes y hagan presagios oscuros de su porvenir, sin motivo alguno justificable.

El teléfono entre París y Bruselas, tendrá un tercer hilo, por el gran número de comunicaciones, que hacen no sean bastantes los dos que funcionan: el nuevo hilo se pondrá á disposición del público á fines del mes corriente.

Con verdadero dolor hemos sabido la muerte del ilustre orador americano, del periodista distinguido D. Victor Florencio Varela, ocurrida en Rio Janeiro: era hombre de valer y que tenía muchas y buenas relaciones en toda Europa, donde en sus continuos viajes se había ganado generales simpatías: descanse en paz el ilustre argentino.

Y ya que de argentinos hablo, las últimas noticias que de allí recibo, son que en aquel país, continúa el caos: el comercio lucha sin poderse defenderse, los hombres políticos están muy di-

vididos y aunque aquello no puede perecer nunca, por su inmensa riqueza natural y el verdadero adelanto que allí existe, es preciso se calmen los odios políticos para que vuelva á ocupar el puesto que también había conquistado.

El Correo Español de la capital de aquella república, que desde hace un año dirige el conocido abogado asturiano Doctor D. Rafael Calzada, es un órgano que defiende los intereses españoles con verdadero tesón: es verdad que el señor Calzada, es una de las personas más respetadas y queridas en Buenos Aires entre los que forman la colonia española, que es muy importante en el comercio.

La Exposición del Trabajo, de que me he ocupado en cartas anteriores, cerrará sus puertas en estos días con la satisfacción de haber cumplido un patriótico fin que ha sido aplaudido por todos: nuestras calurosas y simpáticas muestras de aplauso á su organizador y presidente Mr. Ducrot, que se ha conquistado las generales simpatías de la industria y del comercio, haciendo un servicio en favor de su patria, y demostrando las ventajas que reportan estos Certámenes cuando se dirigen como el que se cerrará en breve.

Parece ha sido reformado por decreto del rey de Portugal, el servicio diplomático y consular de aquel país, haciendo varias é importantes modificaciones.

El gobierno de Suecia y Noruega, ha prevenido al gobierno francés, que en breve enviará dos plenipotenciarios para negociar las condiciones en que se deben prorrogar sus tratados de comercio, en las cláusulas independientes de las tarifas de aduanas.

Murió en Madrid el ilustre crítico y Académico de la Lengua D. Manuel Cañete: era un notable escritor cuya pérdida ha sido muy sentida en la sociedad madrileña: autor de varias obras, fué hombre que dedicó su vida al periodismo y por su afabilidad y distinción, tenía muchas relaciones en todas las clases que hoy lamentan la muerte del celebrado crítico.

El lunes se celebró en la iglesia rusa de la rue Daru un Te Deum para festejar las bodas de plata del Czar de Rusia: asistió mucha diplomacia, varias personas de familias reales, la ex-reina Natalia con su hermana la princesa Ghika, los duques Alejo y Alejandro de Oldembourg: el presidente de la república estuvo representado por el general Brúgere: asistió el gran duque Wladimiro con su esposa, y todos fueron recibidos por el embajador y su esposa en la puerta de la iglesia, que estaba adornada con inusitado lujo.

También el mismo día se celebró en San dringham House en Londres, el 5.º aniversario del Príncipe de Gales, con asistencia de toda la familia real, menos su esposa y sus dos hijas las princesas Victoria y Maud que están en Livadia con el emperador de Rusia.

El frío aumenta y auguro un invierno bastante riguroso: sin embargo las diversiones abundan y los espectáculos están muy concurridos.

Al cerrar esta carta, vienen los últimos despachos á confirmar mi opinión sobre el estado del Brasil: dicen de Permbusco con fecha de hoy, que la provincia de Grao Para, acaba de declararse independiente y que aseguran que Bahía hará lo mismo: según otros informes un navio ha recibido órdenes para ir á Rio Grande do Sul. De Berlin telegrafian que los sucesos del Brasil y el silencio que guardan en Rio Janeiro, de donde no se reciben noticias prueba que reina la anarquía: noticias particulares aseguran que la provincia de Rio Grande do Sul, en que domina la

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»

RAMON BLASCO SEGADO.

ADRA

APUNTES PARA SU HISTORIA.

racanes y sin otros medios de transporte que unas cuantas barquillas mal construidas.

Segun Mariana, hicieron su entrada por las costas cantábricas; pero según Estrabón, Plinio y muchos otros, la hicieron (y á ello nos inclinamos) por Gades, (1) en cuya bahía dieron fondo sus buques y por cuya parte tomaron tierra.

Los naturales del país, gente sencilla y sin doblez alguna, recibieron á los marinos con muestras de extrañeza y admiración. Cortés el pueblo español desde su más remota edad, no podía dejar de prestar á los *bástulos* toda clase de atenciones, y al enterarse de su deseo por habitar en nuestras costas, no titubó en aceptarlas como á ve-

(1) Debí ser por el sitio en donde ellos mismos fundaron á esta ciudad años después. (1.023 a. de J. C.).

cinos; con cuya permisión vinieron á quedar instalados en toda la parte comprendida entre el estrecho de Gibraltar y Varea (Vera,) á la que denominaron Bastulia.

La belleza del país, la fertilidad del terreno y las visibles muestras de sus abundantes riquezas, no era posible que pasaran desapercibidas á los ojos de un pueblo que, como el fenicio, era ambicioso y emprendedor.

Y así fué que pusieron todo su conato en captarse las simpatías de los iberos y entablaron con las tribus más cercanas relaciones comerciales, atrayéndoseles con la enseñanza, el ejemplo y el conocimiento de la navegación. Los iberos que desconocían, por su crasa ignorancia, semejantes medios de vida y adelanto, entablaron gustosísimos aquellas relaciones y á sus huéspedes obedecieron, sin sospechar que tras de aquellos halagos y cariñosa amistad, se ocultaba el móvil mezquino de la avaricia y la dominación.

Comenzaron, pues, los fenicios á fabricar nuevos bajeles, fueron adelantándose poco á poco hacia el interior y multiplicando sus almacenes y factorías, con cuya circunstancia lograron en breve tiempo llegar á un grado de perfeccionamiento y poder tal, que los hizo ser los dueños del Mediterráneo.

Ellos así lo comprendieron y principiaron á construir fuertes para su resguardo, cosa que no era del agrado de los naturales; pero que realizaban, porque empleando en lugar de las armas las dádivas y los productos de su industria, no venían jamás á las manos con los desventurados hijos de la Bética.

Una de sus colonias, fundada entre *Malaca* y *Urci* y erigida después en fortaleza, fué *Abdera*, cuya buena posición topográfica hizo que la considerasen como una de las más importantes. La rodearon de fuertes murallas que lamian el mar por O. y S., teniendo al E. la *ría* de su nombre. Hicieron la su capital, en atención á que por ella exportaban en mayor cantidad los ricos minerales que extraían de su sierra, y la llamaron *Reina y señora de los bajeles del mar Internum*.

Es, pues, de creer que la fundación de *Abdera* debió tener lugar por los años de 1.400 al 1.500 antes de Jesucristo.

La política de los fenicios era noble y bien entendida, por cuya causa fué tranquilo el principio de su dominación.

La organización de sus establecimientos nos es muy poco conocida. Su sistema parece que fué siempre el federativo.

«Sin dejar de prestarse ayuda mutuamen-

«te,—dice un historiador (1) se gobernaban álibres, de por sí. Ni daban ni recibían leyes. «Verdaderos comerciantes, no existía otro «vínculo entre ellos, que identidad de origen «é intereses. Elegían sus magistrados del «pueblo, formando los más ancianos su consejo administrativo; y en caso de disidencia, se aceptaba la opinión del mayor número; siendo en todos los asuntos el juez «árbitro y definitivo el pueblo.»

También arribaron á nuestras playas poco después que los *phenos*, los griegos asiáticos, á los cuales debieron principalmente la construcción de algunas manufacturas, el uso de la moneda, cuya invención se atribuye á los *lidios* y el culto á *Venus, Diana* y otras divinidades gentílicas.

Entre ambos pueblos es indudable que dieron más valor á *Abdera*, acreciendo por ella la exportación de los riquísimos minerales que extraían del país; tanto, que los hechos que relativos á su importancia se refieren, son fabulosos; pues cuentan que los buques fenicios sustituían sus áncoras de hierro ó piedra, con otras de plata y en vez del lastre ordinario se las cargaba de este precioso metal. (2)

Grande era la tranquilidad que reinaba

(1) Gomez Peréira y Ruiz de Villanueva—H.ª provincia Almería pag. 64

(2) V. Madoz, Dicc. etim.

colonia alemana ha proclamado su independencia.

Hasta el lunes próximo como siempre suyo afmo.—B. L'Éclair.

París 15 de Noviembre de 1891.

PARENTESIS.

Mal año se presenta para los autores dramáticos. Apenas si la mayoría de las obras extrenadas hasta ahora han alcanzado mas representaciones que las puramente reglamentarias. Es verdad que la culpa de esto nadie mas que los autores la tienen. Porque desde D. Antonio Sanchez Perez hasta el mismísimo Miguel Echegaray, ningún autor de los que cultivan el genero grande ha hecho cosa merecedora de excepcional aplauso.

Echegaray, en La Credencial (teatro de la Comedia) no ha emulado las glorias justamente alcanzadas en El Octavo no mentir, Sin familia y otras producciones. Sanchez Perez, en el Sillon H (teatro de la Princesa) ha obtenido un legitimo, unánime y merecido fracaso.

Por supuesto que D. Antonio no tuvo nunca éxitos muy grandes, sino muy medianos. Y es que se empeña en ser humorista, como si eso del humor fuese cosa que se adquiere como un sombrero ó una cómoda. El humorismo es condición de la naturaleza; ó se tiene ó no se tiene, pero ni se compra, ni se fabrica, ni se finge.

Yo creo que Sanchez Pérez debía, como García Santibañan, dejar de escribir para el teatro. Pero la picara ambición trastorna á veces los entendimientos más sanos y los juicios más serenos.

Pueden tolerarse, siquiera sea en gracia á la autoridad adquirida en muchos años de trabajo constante, los artículos literarios y humoristas (1) de Sanchez Perez. Las ñoñerías en los periódicos se leen pronto, pero en la escena aburren, cansan, fastidian é inspiran casi siempre no muy piadosos pensamientos hácia el autor de las obras candidas en su finalidad y en su plan, aunque estén bien hablados, como lo están los de Sanchez Pérez. ¡Lástima fuera que al cabo de sus años no escribiese como Dios manda!

No tome mi respetable amigo á mala parte nada de esto que yo me permito decirle. Reconozco sus méritos literarios, sus virtudes personales; sé que es hombre de rectas intenciones, de honestas costumbres, y capaz de dejarse devorar por los mosquitos, antes que espantarlos, por no causarles la menor molestia.

Sé también que ha sido maestro de numerosos discípulos, ninguno de los cuales ha llegado, que yo sepa,

á la inmortalidad al alto asiento sin duda por haber desaprovechado las sabias y prudentísimas enseñanzas del preceptor digno de las más singulares consideraciones.

Pero todo esto no quita para que Sanchez Perez se haya equivocado en el Sillon H, y haya experimentado un fracaso tremendo, quizá poco sensible para un autor novel, pero que debe de ser muy doloroso para aquel que se halla al cabo de la carrera literaria, y también de la vida, aunque ruego á Dios que se le dilate muchos años, sino precisamente para regocijo de las musas, para satisfacción de sus numerosos amigos entre los cuales, repito, tengo el honor, inmerecido por lo extraordinario, de contar-me.

Sí, mi muy respetado D. Antonio. El teatro requiere en quien lo cultive una malicia que V. por ser todo bondad, no tendrá nunca. Lo peor que le puede ocurrir á una obra dramática es que—como dice un amigo mio—se parezca á muchos números de Blanco y Negro en que... ni huele ni sabe.

En cambio—¡vea V. la demostración de lo anteriormente dicho, Sr. D. Antonio!—en cambio la obra de Mauroño extrenada en Apolo y titulada El mismo Demonio, ha tenido ruidoso y franco éxito. Quizá no haya en ella las delicadezas y adornos de lenguaje que son peculiares de maestros como Sanchez Perez.—(También á Ferreras le llaman maestro) pero hay habilidad en la preparación de las situaciones, viveza en el diálogo, precaridad en fin, en el manejo de los recursos teatrales, que no siempre, ó mejor dicho, casi nunca, se queden por la influencia de oraciones muy gramaticales y de frases muy pálidas.

Y ocurre—¡siga, Sr. D. Antonio, viendo lo que son las cosas!—que se establecen en cierto modo, comparaciones entre un autor que empieza y otro que acaba, resultando, con arreglo á equidad y justicia favorecido el primero. Lo cual no ha de ser muy agradable para un maestro. Ahí tiene V. á Tamayo. Es quizá el primer dramaturgo contemporáneo, y sin embargo, largo va la fecha que no extrena. ¿Porqué? Porque conoce que la vida está llena de azares, y sería muy triste que un eminente maestro de verdad, sufriese una decepción que si no había de eclipsar las glorias anteriores, tampoco las acreciera.

Mírese V en ese espejo, Sr. Sanchez Perez, y perdóneme esta última franqueza.

A la edad que V. tiene es mucho mejor vivir de recuerdos que vivir de ilusiones.

Calixto Ballesteros.

Madrid 14 Noviembre 91.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Fue verdaderamente importante el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, pues en él se trató muy ampliamente la cuestión económica, en lo que se relaciona con el Banco de España.

Era natural que en las circunstancias actuales tan discutidas y tan examinadas en los círculos y en la prensa, el gobierno adoptase un criterio, una solución que pueda, en cuanto dependa de él, dar término del conflicto.

A este fin, el Ministro de Hacienda expuso la situación del Banco y la del Tesoro, pues uno y otro, por virtud de las leyes vigentes, y en particular de las recientemente votadas, tienen por decirlo así, una vida común, y así la baja de las acciones del Banco representa en la cotización de los valores del estado y viceversa.

Claro está que si hubiese oro en abundancia, no hubiese surgido el conflicto que tanto preocupa á la opinión; el remedio, consiste, pues, en aumentar la existencia en oro del Banco, y así vendrá, como natural consecuencia la baja en los cambios, que ayer quedaron á 13'15, cifra realmente extraordinaria y alarmadora para el comercio.

El gobierno facilitará al Banco sesenta millones de los préstamos que el Banco ha hecho al Tesoro, y esa cantidad unida á los recursos que el Banco arbitre por su parte, pueden facilitar al mismo tiempo que la recogida de una parte de

los billetes puestos en circulación por virtud del aumento de emisión aprobado por las cortes, un considerable aumento en la circulación de metálico.

Los pesimistas siguen creyendo que dada la magnitud del conflicto, los acuerdos tomados anoche por el gobierno, son simples paliativos. Quizá lo sean, pero importa mucho tener en cuenta que los remedios radicales son de aprobación más difícil de lo que parece, y además, el gobierno tiene que cuidar muchos intereses y cubrir muchas atenciones que tal vez no podría atender con la puntualidad precisa, precisa, si echase el resto, como se suele decir, para que el Banco se repusiese en un solo día de los contratiempos que en la actualidad experimenta.

Esto de Hacienda son las cuestiones más opinables que se conocen. Así se comprende que los periódicos de hoy sustenten diversos y distintos criterios respecto á los acuerdos del gobierno. De todos modos, bueno es ir deponiendo las intransigencias, que no se quedan en casa, sino que trascienden al extranjero, donde se cree ya que estamos abocados á la bancarrota ó poco menos. Importa que el crédito de España se mantenga firme, pues de lo contrario las responsabilidades serian grandes, y no alcanzarían al Gobierno y al Banco únicamente.

Intil será decir que ayer en el Consejo nada absolutamente se habló de crisis. Otra desilusión para los aspirantes. Pero, en fin, les queda la esperanza de que crisis la habrá. Lo que hay es que no se sabe cuando.

Suyo afmo.—M.

Madrid 15 Noviembre 1891.

Los aceites.

Hasta hace algunos años, nuestros mercados de aceite apenas si se preocupaban de las oscilaciones que pudieran ofrecer las cosechas de aquellos países europeos donde se cultiva el olivo.

Pero, como hemos hecho constar más de una vez, gracias á la iniciativa de algunos cosecheros y fabricantes españoles, nuestros caldos pasan los Pirineos y atraviesan los mares, llegando al consumo extranjero en escala variable, pero siempre halagüeña.

Por eso ofrecen cada día mayor interés el estado general de las cosechas, el movimiento de los mercados y cuanto puede afectar á la exportación de los buenos aceites extranjeros.

Las revistas que se consagran al estudio de las cuestiones oleíferas acusan un buen estado en el fruto, singularmente en Niza y en Túnez.

La ribera de Génova cuenta con peor cosecha, observándose que la montaña es la que presenta más abundante aceituna. En Italia la cosecha tiene de todo.

Por lo que atañe á los precios y cambios en las plazas de Marsella y Niza, los extravirgenes se mantienen bien entre 182 y 195 pesetas los kilogramos: los extrasuperfinos entre 170 y 181 igual fracción de peso. Viene observándose el fenómeno comercial de que las partidas de buenos aceites que llegan á los mercados procedentes de la montaña en esta época del año se cotizan á precios muy bajos, siendo así que su calidad es buena. Débese esto á que los acaparadores quieren hacer sus acopios en Marzo, Abril y Mayo, meses en los que tienen bajo precio los aceites, y, para obligar á los labradores á que vendan sus lotes en esos meses, ahora les desprecian cuantas partidas presentan á la venta.

Las remesas de aceites italianos llegados á Marsella y Niza, encuentran idénticas dificultades para su colocación.

Los aceites españoles casi han constituido una excepción en las contratas ultimadas durante la pasada semana. En Marsella, las marcas tortosinas y catalanas se han agotado.

En Niza, las de Lora del Rio han rayado á envidiable altura.

Las procedencias de Túnez y algunos lotes de Argelia, apenas si han hallado compradores, especialmente las primeras.

Tal es el estado general de la cuestión oleífera en los principales puntos de tráfico y en las comarcas productoras.

El cable de Tánger.

La «Revista de la Cámara española en Tánger» aboga porque rijan las mismas tarifas para los despachos telegráficos en dicha población que en España, conforme oficialmente se prometió, en vez de 25 céntimos por palabra, tipo acordado en el Congreso Internacional de Berna, y que, por cierto, no han respetado ninguna de las naciones europeas que tienen interés en Africa.

Nos parece atendible esta pretensión, y no creemos fuera de lugar que España, á imitación de lo que ha hecho Inglaterra, á pesar de ser ésta una de las potencias comprometidas en el acuerdo de Berna, rebaje las tarifas á precio más razonable.

Con las actuales, los que hagan uso del cable serán naturalmente, menos que si el precio de la palabra fuera más reducido.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica. El «España» salió el miércoles 11 de Génova para Barcelona.

El «S. Francisco» llegó el 11 del corriente, á Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó el día 11 del presente mes, á Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el miércoles último á Veracruz.

El «San Agustín» llegó el martes 10 del corriente á Colón.

El «Panamá» salió el día 10 de New-York para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el martes 10, de la Habana para New-York.

El «Ciudad de Santander» salió el martes último de la Habana para Puerto-Rico.

GACETILLAS.

Nuevo barrio de obreros.

Si hubiera propietarios que estuviesen dispuestos á ceder terrenos, ó bien á venderlos por módico precio, en atención al objeto benéfico á que se han de destinar, la «Prensa asociada de Madrid» construiría otra barriada de 20 casas.

Las personas que estén dispuestas á hacer esta meritoria obra pueden pasar aviso á la redacción de LA CRÓNICA hasta el día 25 del actual mes.

En el Ayuntamiento.

Anteanoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Iribarne y con asistencia de los concejales Sres. Belmonte, Gómez Ruz, Soria, Maró, Lopez Perez, Diaz Saldaña, Paniagua, Abad Madolell y Acuña.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobado, pasándose al despacho ordinario.

Se dió lectura á una exposición que el Ayuntamiento dirige á la regente y á las Cortes, sobre la no aprobación del trozo del ferro-carril de Gibraltar á Algeciras.

Se presentaron dos facturas de D. Isidro García Semper, importantes pesetas 32'75 por objetos de escritorio para la Comisaría régia y otra de pesetas 140 por 3000 discursos impresos.

Otra ídem de D. Manuel Andrés Perez, de 12 pesetas, por la encuadernación de tres libros del Censo electoral.

Otra ídem del Inspector de Policía Urbana por gastos en el derribo de parte de la casa arruinada á consecuencia de las pasadas lluvias, existente en la calle de Hércules, que asciende á 14,02 pesetas.

Se da cuenta de los gastos de festejos celebrados en la próxima pasada feria, los que alcanzan á la exhuberante suma de 13 948 pesetas.

Se da lectura á un oficio de la Alcaldía de Bejar, participando un acuerdo de aquel Ayuntamiento en que dan gracias por las deferencias de que fué objeto en esta ciudad su representante D. Juan Bautista Zúñiga.

Se participa el nombramiento de D. José Arnés, en lugar de D. Francisco Gimenez Diacono, que ha sido declarado cesante.

Se da lectura á una Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre anticipos á los agricultores verdaderamente pobres y además para dar algunos recursos á los municipios con objeto de que se construyan las obras municipales encomendadas. En este caso se encuentran comprendidas en Almería las del Matadero público; Escuela de Monserrat, camino del Cabo de Gata, fuente pública en los Molinos de Viento y algunas otras.

Se fijó la hora de las tres de la tarde para celebrar en lo sucesivo el Concejo, levantándose la sesión seguidamente.

El Comisario régio y los obreros.—Una comisión compuesta de nueve obreros de esta capital entregó ayer en manos del Sr. Marqués de Aguilar de Campó, una solicitud en demanda de trabajo.

Uno de los obreros tuvo el honor de conversar brevemente con el Comisario régio y exponerle la crisis que atraviesa la clase trabajadora de esta capital.

El Comisario les hizo concebir alhagüeñas esperanzas, prometiéndoles que mientras se termina el estudio de las obras de defensa, con las que se remediarán por largo tiempo las necesidades apremiantes de los obreros, hará que se emprendan otras para mitigar en parte la actual situación de los mismos.

Cuentas.—El Sr. Gobernador ha comenzado á publicar en el Boletín Oficial de la provincia, las actas de las sesiones celebradas por la Junta provincial de Socorros.

Después seguirá la publicación de las relaciones de las personas socorridas con bonos de peseta, la de los indemnizados con el 50 por 100 de sus pérdidas y las de los que han recibido auxilios por haber experimentado pérdidas de familia. Por último, como resumen de esta memoria, la cuenta general.

Llamamos la atención del público sobre este particular.

Canonigo.—Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y colaborador el canónigo de la Catedral de Málaga, D. Miguel Boleas Sintas.

Sr. Comisario régio.—Ha llegado á nuestro conocimiento, que por un colono llamado Juan Diaz Martinez, labrador de un huertecillo propiedad de un rico señor, han sido demandados á juicio verbal, cuatro de los vecinos de la calle de Berenguel, para que le indemnicen al referido labrador, la friolera de 196 pesetas 25 céntimos de los daños y perjuicios causados por el aluvión que cayó la célebre y terrible noche del 19 de Octubre, al hacer unos vecinos que se ignoran los que fueron, pero que segun noticias no son los demandados, y muy particularmente uno de ellos que ni aún se encontraba en la referida calle la noche indicada, unos boquetes para dar fácil salida á la inmensidad de agua que en aquella calle se recoje cada vez que llueve por las muchas corrientes que allí desembocan, y porque la tazea que al objeto tienen hecha para estos casos que atraviesa la finca indicada, es de una luz bastante pequeña, imposible de dar paso á tanta agua como allí se reúne, y que de no hacerlo así, seguramente perecería el vecindario en general, por la mala situación de la referida calle.

Creemos no es justo que á estos infelices se les atropelle queriéndoles obligar al pago de una cosa que no se les debe exigir, puesto que en caso de fuerza mayor es permitido que cada cual salve la vida de sus hijos y la suya.

Llamamos la fina atención de V. E. y del Gobernador civil de la provincia, á fin de que se dejen tranquilos á los pobres que tan indebidamente se les reclama el pago de lo que no les corresponde.

Rogamos al Sr. Comisario, si á él corresponde, no desatienda esta petición y libre á estos

pobres vecinos de la red que se les tiene tendida al verlos pobres y desamparados.

Rectificación.—En la gacetilla que ayer publicamos referente al Círculo Literario, se cometió una equivocación al dar los nombres de los señores que fueron elegidos para formar la Junta de Gobierno.

Hoy nos apresuramos á subsanar el error, haciendo constar que los Vice-Presidentes nombrados lo fueron los Sres. D. Ochofe Amat García y D. Francisco Laynez.

Una pregunta.—Antes, hace ya varios años, publicaba la Junta de Obras de este puerto, cumpliendo en el art. 39 de su Reglamento orgánico, las cuentas de gastos é ingresos trimestrales, como así mismo una nota ó relación de las obras ejecutadas en dicho periodo.

¿Por qué ya no se publican, Sr. Presidente de la Junta?

Representante.—Durante la ausencia del ingeniero D. Eusebio Mendizabal, ha sido nombrado representante en esta provincia, de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, el abogado de la misma Compañía nuestro amigo D. Joaquin Ramón García, el cual asume también las funciones de Ingeniero inspector para todos los incidentes de los expedientes de expropiación.

Con el presente número acompañamos un prospecto del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, recomendando su lectura á nuestros favorecedores, pues en el citado Pectoral hallarán un remedio seguro para toda clase de afecciones de la garganta, pulmones, pecho y bronquios.

Reparto.—El consul alemán Sr. Fischer, en unión de los Sres. Plock, Starkes y Lopez Morales, procedió ayer al reparto de muebles, ropas y efectos en nombre de la Colonia Alemana de España.

Se socorrieron mas de doscientas familias, terminando el reparto á la una de la tarde.

En los días sucesivos proseguirá el Consul de Alemania el reparto en los barrios de Regocijos, Gran Capitan, Barrio Alto, Puerto, Carretera de Granada y rambra de Belen.

La colonia alemana está produciendo beneficios incalculables entre las clases menesterosas que bendicen á los donantes.

Los alemanes han elevado la suscripción á 9.000 pesetas, cuya cantidad íntegra ha sido invertida en ropas, muebles y efectos para los pobres perjudicados por la inundación.

Barrio de la prensa.—Anteayer se firmó la escritura de propiedad de los terrenos cedidos por los herederos de C.ñadas á la «Prensa Asociada Madrileña», para construcción del Barrio de la caridad.

Memoria.—Hemos recibido la memoria leída el día 1.º de Octubre de 1890 en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, por el Secretario y catedrático de dicho Establecimiento nuestro amigo D. Andrés Diaz Saldaña, en la solemne inauguración del curso académico de 1890 á 1891, presidida por el Gobernador civil de la provincia D. Nicolas de Castro.

A los contribuyentes.—En este mes se presentan en las comisiones de evaluación y repartimiento, y en los ayuntamientos ó juntas periclales de los pueblos, los partes por escrito de variación de riqueza territorial, ya por herencia, compraventa, permutas, alteración de productos etc., como consignan los artículos 48 y 56 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, de gran interés para los propietarios y ganaderos.

Las fincas rústicas y urbanas que han quedado destruidas pueden mencionarse igualmente en un escrito para que la Comisión de evaluación pueda darlas de baja en el año próximo, previo el reconocimiento de sus peritos.

Errata.—Nuestros lectores con su buen juicio habrán subsanado la cometida en nuestro número de ayer en la primera línea del último párrafo de la crónica Almería, en donde dice «era una reclamada sentida» debiendo decir «era una necesidad reclamada».

Suscripción.—La Nacional se eleva pesetas 2 898 587'68; la de la «Prensa Asociada de Madrid» á 122 369 97 pesetas.

Ingenieros.—Ha llegado á esta capital el ingeniero de caminos, canales y puertos Sr. Ollanda, que acaba de ser nombrado por la Comisaría régia.

También se encuentra en esta capital, el ingeniero de la casa Borner D. Pablo Gins.

Nuevas tempestades.—Según un telegrama de Londres, el Observatorio de Londres anuncia una depresión Sudoeste que hace temer nuevas tempestades en las costas de Europa.

Los sargentos.—Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que los nombramientos de los nuevos administradores de partido están sujetos á la ley de sargentos, y en su consecuencia estos tienen derecho á aspirar á dichas plazas.

Junta de obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Noviembre, por toda clase de arbitrios de puerto ha sido la siguiente.

	PESETAS.
Por toda clase de Importaciones.	1.530 02
Idem ídem Exportaciones.	1.635 52
50 por 100 de Carga y viajeros embarcados.	1.073 01
50 por 100 de Descarga y viajeros desembarcados.	862 54
Total.	5.101 09

Cuya cantidad de las figuradas cinco mil ciento una pesetas y nueve céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Un joven que acaba de llegar del extranjero, desea una colocación en una casa de comercio, para llevar la correspondencia de ingleses y franceses.

Calle de Apolo número 12.

Para los inundados.—Los vecinos de Marbella y los de Archidona (Málaga), han in-

grasado últimamente en la caja de la Sucursal del Banco de España en aquella capital la suma de 1.333 pesetas 30 céntimos...

El Centro.—El Centro Artístico é Industrial de Cuevas aumenta cada día el número de sus socios, debido indudablemente á su organización que prohíbe en absoluto toda clase de juegos de envite y azar...

La naranja.—La campaña de la naranja para la exportación, se lleva á cabo en la región de levante con buenos resultados.

Se está contando á una peseta el 100 Hay disponibles en el Real de Cuevas 35.000 cajas que contienen 520 490 715. Embalaje y arrastre al puerto de Garrucha, 250 pesetas...

Disposición.—En vista de las noticias elevadas al ministerio de Fomento, sobre los efectos que deba tener la real orden de 14 de Julio último respecto á matrícula inmediata en las asignaturas de licenciatura ó de doctorado de los alumnos que por virtud de aquella disposición terminaron el periodo de bachillerato...

Cédulas.—Durante todo el corriente mes podrán adquirirse sin recargo las cédulas personales.

La lotería.—Ya empiezan á formarse en Almería las acostumbradas sociedades para jugar en comandita á la lotería, por lo que respecta al sorteo extraordinario de Navidad.

Como el precio de cada décimo no está al alcance de muchas personas, se asocian para llevar entre varios distintos números, mediante pequeñas participaciones.

Así es que en los barrios la codicia por atrapar el premio gordo empieza á despertarse.

Y á propósito del sorteo extraordinario. Según un diario matritense, el número de billetes de la lotería de Navidad solicitados y vendidos por la Dirección General del Tesoro, ascendían hasta hoy á 8.300 mayor número que en igual día del año anterior.

De modo que hay dos cosas en España que evidentemente progresan.

La lotería y los desafíos.

Lo que hay es que estos progresos parciales son un síntoma de la decadencia general.

Cocinero.—Desea encontrar colocación un famoso cocinero, en fonda ó casa particular.

Darán razón en la Relogería de D. Juan Navarro Lorente ó en esta imprenta.

En la Torre de D. Alonso, Gador, se vende magnífica planta de naranjos, así como también una gran partida de álamos y olmos á precios muy arreglados.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea extorna, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway...

En que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares ó las afecciones de la garganta y pecho en general, y único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

BANCO HISPANO COLONIAL. Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. EMISION DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.924 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181.924 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.820 lotes de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo trece bolas, en representación de las trece centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.924 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 9 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.613 bolas sorteadas deducidas ya las 207 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director General, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 14 de Noviembre de 1891.—El Secretario general, Aristides de Artigano.

En Almería, Spencer y Roda.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

SECCIONES. EFEMERIDES.

18 DE NOVIEMBRE DE 1517. Entrada de Carlos I en la ciudad de Valladolid.

Un año y ocho meses habían transcurrido desde el fallecimiento de D. Fernando el Católico, cuando su nieto el Emperador Carlos V, desembarcó en Villaviciosa (Oviedo) con el designio de tomar posesión del trono de España. A los dos meses hizo su entrada pública en Valladolid, donde con tal motivo se celebraron lucidos festejos, justas y torneos en los cuales llegó á tomar parte. Aunque generales estas manifestaciones, distaban mucho de ser espontáneas á causa de los recelos que venia inspirando la conducta de un príncipe que antes de que las Cortes resolvieran y decretaran la incapacidad de su madre, la desgraciada D.ª Juana la Loca, habia comenzado á usar el dictado de rey de España y adjudicaba importantes cargos á gente extranjera, tales como el de ministro á Chievres, el de gran canciller de Castilla á Sauvage, el de Cardenal á Adriano de Utrech el de Arzobispo de Toledo á Guillermo de Groy. En la misma ciudad de Valladolid, en Enero del siguiente año, tuvo lugar la reunión de Cortes, antes las cuales juró D. Carlos la observancia de las leyes y preceptos de Castilla y acató la mayor parte de las peticiones que le dirigieron los procuradores. Desgraciadamente no fué después muy escrupuloso en atenerse á la palabra tan solemnemente empeñada y el pueblo sufrió los rigores de su despotismo y las funestas consecuencias de la lucha, cuando por la fuerza de las armas intentó recobrar sus hollados derechos.

Gaceta. DIA 15.

Fomento.—Decreto promoviendo á una plaza de inspector general de segunda clase de cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á D. Rafael Navarro y Romero.

Otro nombrando arquitecto inspector vocal de la junta facultativa de construcciones, á D. Simeon Avales.

Otro aprobatorio del segundo presupuesto adicional para la terminación de las obras de restauración de los claustros y capillas de la iglesia de San Pedro el viejo, de Huesca.

Ultamar.—Decreto concediendo honores de jefe superior de administración á D. Rafael María Maldagan y Vargas Machuca.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 17. Dirección general de obras públicas.—Se ha señalado para el día 19 del próximo mes de Diciembre la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Segovia á Valladolid, cuyo presupuesto es de 12.716'47 pesetas.

Gobierno civil.—Por D. Alfonso González Ponce, se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Rodrigo», de mineral de hierro.

Ayuntamientos.—El de Alhama publica el extracto de los acuerdos tomados por aquel municipio durante el tercer trimestre del corriente año.

Receta culinaria. CCXXIX.

Huevos en manteca negra.—Plato clásico de la cocina francesa que se ha impuesto en todas partes, en donde se conocen por su nombre de pila (Eufs au beurre noir, lo mismo en el Mogol que en la Coruña. Se echa en una sartén un buen pedazo de manteca de vacas, fresca y sin sal, y se deja que tome color subido de caramelo. Se echan los huevos con mucho cuidado, y se sazonan con sal y un punto de pimienta. Cuando la clara está bien cuajada y antes que lo esté la yema, se pasan juntos, haciéndolos deslizar suavemente de la sartén á una fuente; se vierte por encima la manteca y se espolvorea la superficie con un poco de perejil. En la misma sartén se calienta una cucharada de vinagre, que se echa también, para terminar la operación.

Juzgado Municipal. DIA 16 y 17.

Nacimientos. Maria Villena Sanchez, Luis Torres, Antonio Herrera Sanchez, Maria Forte Rodriguez y Francisco Berruazo Martin.

Funelones. Miguel Dominguez Cortés, Manuel Cañadas Asencio, Dolores Marquez de la Cruz, Rafael Moya Góngora, Carmen Alvarez Marin y Juan Gonzalez Gonzalez.

Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 16 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORAS DEL 17.

ENTRADOS. Laud español «Dolores», de Adra, con almendra. Id. id. «S. Antonio», de Garrucha, en lastre. Vapor id. «Numancia», de Orán con 57 pasajeros y carga general.

Balandra id. «Juanit», de Garrucha en lastre. DESPACHADOS. Laud «Clotilde», para Adra, con carbón. Id. «Pelayo», para Aguilas, con azufre.

DELEGAION DE HACIENDA. DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consu mos de esta capital los días 14, 15 y 16 No viembre.

Puerto. 1 803'01 Granada. 326 43 Vega. 310'35 Mar. 77 85 Sol. 41'52 Central. 929'96 Total. 3 489 12

Piano.

Se vende uno magnífico sin uso en buenas condiciones. Calle Real número 24, derecha.

Arbitrios Municipales. Dia 14, 15 y 16. Ptas. Cts. Puerto. 114'52 Granada. 521'56 Vega. 57 22 Sol. 00 00 Mar. 29'62 Central. 5'26 Total. 728'18

Almería 16 de Octubre de 1891.—El Alcalde, Francisco Jover.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 16. Según telegrama de Berlín en la Bolsa de aquella capital se han hecho grandes compras con motivo de la insolvencia de una casa de Viena que hizo grandes ventas en descubierta.

Londres 16. Las noticias contradictorias que se tienen de la República brasileña, hacen que nada pueda aventurarse sin embargo se da más crédito al rumor de que toma incremento la revolución que á los despachos oficiales asegurando que únicamente la provincia de Rio Grande es hostil al dictador Fonseca. pues sabido es que cuando ocurría lo propio en Chile, el gobierno de Batmaceda se cuidaba de transmitir á Europa noticias falsas.

Roma 16. Los reyes de Italia llegaron ayer á Palermo. Acompañante el jefe del Gobierno y los ministros del Interior, Marina y Agricultura.

INTERIOR. (RETRASADO).

Madrid 16, 7'45 n. En las elecciones municipales verificadas en Lisboa ha triunfado el Gobierno obteniendo mayoría. Falleció el arzobispo Sena.—P. (RETRASADO) Madrid 16, 8 n.

En el ministerio de Marina se decía que se encargara de dicha cartera el Sr. Beranger se dedicara al arreglo del personal de la armada. El príncipe de Gales se encuentra enfermo.—P.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. CAMPION, GOODSSELL Y C.ª LIMITED. Nueva York 17. Empezamos nuestras ventas por vapor «Pocasset» hasta hoy hemos vendido marca Lirola 6'33, Marin 5'50, Rodriguez 5'50, Abad 5'33, Casado 5'1, Olmo 4'87, Martinez 4'87, Campos 4'68, Mercader 4'50, Amato 4'37, Vargas 4'12, Ferrer 4'12, Picon 4'37, Esteban 4'37. Retiramos muchas partidas que estando en buenas condiciones no tuvieron las ofertas que merecían. Campion, Goodsell y Compañía.

Subasta.

Una casa calle de la Cuesta, núm. 2, el día 22 del corriente á las 12 de la mañana, en la Sacristía del Sagrario.

Santia o Garcia Sanchez.

Se encarga de toda clase de compras de carruajes y guarniciones nuevas y usadas y toda clase de objetos para los mismos en Barcelona, así como toda clase de impresiones comerciales tipográficas. Dirección, Paseo de San Juan 194, Coches, Barcelona. 14-15

Asociación Mútua

para la redención á metálico del servicio militar. Sociedad General de padres de familia. Reemplazo de 1891.—Oficinas en Almería, Wamba 3. Hace falta representante en las cabezas de partidos. Dirigirse á D. M Lopez, Wamba 3, Almería, con sello para contestar. 10

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

La Madrileña. Taller de ropa blanca. Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris. En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC. Se sirven encargos á los pueblos de la provincia ve ando medidas. 8, Real 8, frente á la platería de Ciognani.



Vapor «García de Vinuesa». Saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.º, superior para parrales. Espera en breve gran remesa y expenderá muy arreglado. Luis Campos, Virgen del Mar 1. 8

Cocos.

Ha recibido superiores y realiza muy baratos. Luis Campos, Virgen del Mar, 1. 7 8

Gimenez y sus plantas

Desde hace 28 años que este conocido y acreditado industrial se halla establecido en la Puerta del Sol de esta ciudad, y cada día es mayor el crédito y el favor que del público goza. En la presente temporada ofrece á los aficionados á la Horticultura un extenso surtido de frutales en todas las colecciones conocidas tanto por su tamaño como calidad de las frutas.

Entre ellos tiene los frutales enanos, tan buscados por la bondad de sus sabrosas frutas. Para parques y jardines también ha recibido variada y elegante colección, en buenisimas condiciones para la plantación en los terrenos cerca del mar. En naranjos, precoces, imperiales, sevillanos, mandarines, limón de embarque y cidras hay gran variedad, vendiéndolos por cientos á 185 pesetas, y 2 pesetas 25 céntimos uno. Palmeras sin señalar con media vara de tronco y gran cepellón 6 pesetas una, y hembras señaladas á precios convencionales. Gran surtido en árboles de carretera y paseos: Plátanos Orientales, Ailantus, Urceas, Acacias, etc. Desconfiad de los pedidos, y comprad en el Depósito de Plantas de Jimenez á vuestra elección. Todas las remesas son de Francia.

Almerienses, atención.

Para loza, cristal, cuadros, espejos, cromos y otros artículos á precios desconocidos, visitad la casa 39, Granada, 39. Frente á la calle del Triunfo.

Sellos de caucho y grabados de todas clases. J. FRAGUA Grabador de la Real Casa y Patrimonio. Unico en España premiado con tres medallas de plata. 39, Granada, 39. 14

Se alquilan

grandes almacenes en el Llano del Puerto. Informarán, Gerona 16. 3

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnífico establecimiento, admite huéspedes á precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante.

Todo para el pueblo.

Hace años carecía esta capital de un establecimiento que se encargara de un completo servicio en el trance más amargo que suelen sufrir las familias, y montado que fué este establecimiento pronto el pobre y el rico observaron sus ventajas, y hoy que quieren usurpar el nombre propio de esta casa, dispuesto su dueño á que nadie le arrebatase su buen nombre adquirido, ha montado sus talleres con los últimos adelantos, fabricando las cajas metálicas, consiguiendo de este modo evitarse el excesivo precio á que resultaban comprándolas en otras fabricas y los muchos gastos que traen consigo las mercancías por sus largos arrastres y los muchos impuestos á que se encuentran afectas, y es por lo que puede ofrecer hoy al público por solo 25 Duros ENTIERROS CON CAJA METALICA, COCHE DE 1.º, CAMA IMPERIAL, BLANDONES Y CERA, PRACTICA DE DILIGENCIAS Y PAGO de 11 PSETAS á la parroquia por acompañamiento de un sacerdote. Hay tarifas para toda clase de enterramientos y cajas para párvulos desde una peseta en adelante, á 30 reales para persona mayor, y 50 reales de panita. En la Funcaría de Manuel Andrés Perez, calle Real, 16, Almería. 6-20

Alambre galvanizado para parrales.

Para el doce de Noviembre actual desembarcará en este puerto el vapor «Uvino» una gran partida de alambre galvanizado procedente de la mas acreditada fabrica de Bélgica, que se expenderá casa de los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramon y D. Miguel Rodríguez Ferrer, de este comercio, á quienes deberán dirigirse los compradores para los precios y condiciones de venta. Este alambre es de la misma casa é igual clase al que expendieron dichos señores el año anterior que tanto agradó á los compradores. 8-30

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietarios:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87 - CALLE DE ATOCHA - 87

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Vía), Barcelona
GRANDES ALMACENES

Cristalería, Quincalla, Ferretería, Perfumería, Juguetes, Bisutería, objetos de fantasía y demás artículos de París

Casa dedicada exclusivamente al por mayor

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agente en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

Francisco Lopez Márquez.

Para las matanzas.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Se venden á muy ventajosos precios especiales molidas de todas clases en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan pronto como se desmenuza la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templear y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este aro es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapareciendo de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas sus edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.»

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Pídenlo en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

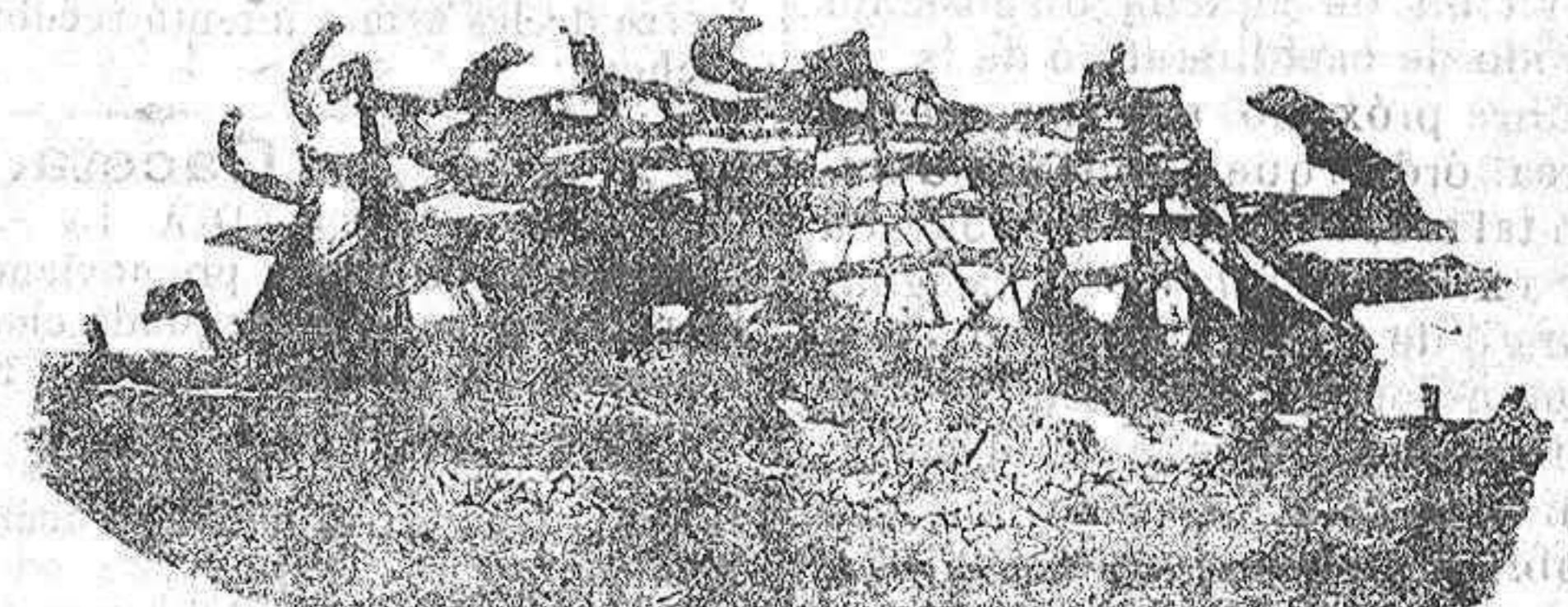
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes á hijo en liquidación.

Máquinas agrícolas, vínicas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42.50
Id. id. pequeño id.	32.50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos.

Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.